

INSTITUTO DE PROCEDIMIENTOS ELECTORALES Y PARTICIPACION CIUDADANA DEL ESTADO DE YUCATAN (IPEPAC)

BOLETIN 009

23 de Febrero de 2009



SOLICITAN AL IPEPAC ENVIAR UN EXHORTO AL CONGRESO DEL ESTADO PARA QUE LE DE PRIORIDAD A LA REFORMA ELECTORAL PORQUE LOS TIEMPOS SE AGOTAN. EL CONSEJERO PRESIDENTE PROMETE QUE A LA BREVEDAD TOMARAN UNA DECISION AL RESPECTO.

Los representantes de los partidos políticos solicitaron hoy al pleno del Consejo General del Instituto de Procedimientos Electorales y Participación Ciudadana (IPEPAC) enviar un exhorto al Congreso del Estado para darle prioridad a la reforma electoral en virtud de que los tiempos se agotan para elaborar cualquier otra reforma secundaria.

Durante la sesión ordinaria celebrada este medio día, los representantes del PRD, Juan Carlos Pérez Cervera; del Partido Nueva Alianza, Gabriel Barahona Ríos y de Convergencia, Eduardo Soria Limón externaron su preocupación porque la iniciativa enviada al Poder Legislativo por la gobernadora, Ivonne Ortega Pacheco no ha sido analizada, discutida y aprobada.

Pérez Cervera explicó que si bien la reforma electoral debe estar lista a más tardar en el mes de mayo, el problema es que las reformas constitucionales obligarían al Instituto a realizar reformas en las leyes secundarias como la Ley de Medios y la de Precampañas, para lo cual ya no habría tiempo en virtud de que 90 días antes del inicio del proceso electoral no se pueden hacer reformas sustanciales.

Por su lado, Soria Limón se sumó al planteamiento del representante del PRD y solicitó al Consejo General valore la

posibilidad de emitir un acuerdo para enviar un exhorto al Congreso del Estado explicando la urgencia y los tiempos que se agotan para hacer los ajustes necesarios en la legislación electoral, antes del mes de octubre próximo.

El consejero electoral, Néstor Santín Velázquez consideró pertinente la inquietud de los representantes de partidos políticos, porque los tiempos corren y podría complicarse el panorama en relación con la reforma electoral.

Dijo que la urgencia obedece a los aspectos legales y prácticos. Explicó que en lo práctico, una vez aprobadas las reformas el Instituto tendrá que adecuar sus reglamentos y en lo legal, no se podrán hacer reformas sustanciales 90 días antes de que inicie el proceso electoral prevista para principios del mes de octubre.

El presidente del Consejo General, Fernando Bolio Vales tomó nota de las inquietudes planteadas y aseguró que a la brevedad posible, los consejeros electorales tomarán una decisión con respecto al exhorto o recordatorio que se enviaría al Congreso del Estado.

Entre otras cosas, el representante del PRD, pidió al Consejo General seguir el ejemplo del Tribunal Electoral del Estado y presentar un recurso ante las autoridades competentes a fin de que el Instituto Federal Electoral asigne los tiempos que correspondan al IPEPAC en radio y televisión.

Sin embargo, la consejera electoral, Lissette Cetz Canché, dio a conocer que precisamente hoy recibe de la vocalía del IFE el dictamen y el pauta correspondiente para la transmisión de los spots de manera inmediata, para lo cual, incluso convocó a una reunión de trabajo el próximo miércoles a fin de dar a conocer los pormenores y observar los spots aprobados.

El mismo representante del PRD, Pérez Cervera pidió acelerar la firma del convenio de colaboración con el IFE a fin de garantizar la instalación de los módulos adicionales a los que se abrirán después de las elecciones federales del 5 de julio, con el propósito de reducir al mínimo el número de credenciales que no se hayan renovado.

En este sentido, Bolio Vales anunció que de acuerdo con las pláticas preliminares que ha sostenido con el vocal ejecutivo del Registro Federal de Electores, José Antonio Martínez Magaña, el documento preliminar se deberá tener en los primeros diez días de marzo para entrar a su revisión y acordar la fecha de la firma.

Durante la sesión los consejeros electorales aprobaron las actas de las sesiones celebradas el 27 y 30 de enero así como la de la sesión del 6 de febrero.

ATENTAMENTE

Miqueas Be Palma
Jefe de la Oficina de Comunicación Social